

G I J O N ,

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO SEMANAL.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

AÑO II.

Precios de suscripción: 1 pta. 50 cs. trimestre. Anuncios, convencionales.—Comunicados, 25 pesetas línea.—Número suelto, cinco céntimos de peseta.—No se devuelven los originales.

Domingo 5 de Abril de 1885.

Puntos de suscripción: En la REDACCION Y ADMINISTRACION, Travesía de Cabrales n.º 1, y en el Centro de suscripciones de Ambrosio Méndez, calle Corrida, n.º 20.

Núm. 59.

Los defensores de la reaccion.

Un periódico oficioso, «El Conservador,» se ha permitido verter una especie, que al siguiente día por espesa orden del Sr. Cánovas del Castillo, habian de desmentir todos sus colegas ministeriales. Tratábase de establecer paridad entre la situación de Alemania y nuestra pátria, para deducir despues la factibilidad de ejercer en esta una ominosa dictadura militar al tenor de la ejercida en Prusia por el Emperador Guillermo y sostenida hábilmente por el eminente hombre de Estado Bismark. No se comprende todavía como haya quien desconociendo la situación del pueblo español y el régimen en él dominante, se atreva á lanzar á la publicidad una idea tan temeraria, digna tan solo de aquellos tiempos en que fuertemente arraigadas las doctrinas absolutistas, aún no se vislumbraban los albores de la libertad y del Gobierno democrático.

Y nada importa que un Imperio de tanta prepotencia y desarrollo, acate hoy las restrictivas órdenes de un Emperador despótico, y que una raza tan entusiasta por la libertad, se postre de hinojos y rinda pleito homenaje á una forma de gobierno tan propensa á extralimitaciones y abusos, como impropia y refractaria á las actuales circunstancias de los países civilizados. Muy pronto será de observar una transformación radical, acelerada inusitadamente por el saludable influjo del movimiento filosófico y el extraordinario desarrollo de las doctrinas socialistas. Entonces resucitarán con mas vigor quizá que en años pretéritos, las ideas de la libertad, congénitas en aquel Imperio, se organizará el Estado, dilataráse la esfera de los derechos otorgados al individuo, pugnarán las entidades hoy oprimidas por el rescate de su autonomía,

y á la voz de las corrientes modernas soterraránse las enfermedades institucionales del pasado, para dejar abierto cauce á las exigencias democráticas del presente siglo. La dictadura militar planteada hoy día, efecto de las condiciones en que Alemania se halla, quedará para siempre relegada al olvido, apareciendo en la historia como un vago reflejo de lo que no ha mucho fué la monarquía, y como el último destello de vida que aún le quedaba al tradicional y absorbente imperio.

No otra cosa sucederá seguramente. ¿Cómo es posible que los pueblos de hoy, que viven la vida de la libertad bien practicada, y se impregnan en las máximas consoladoras del régimen democrático, asientan á las concepciones vagas y fantasmagóricas de no pocos oscurantistas apegados á la reaccion y enemigos del progreso? ¿Pudiéramos justificar de alguna manera ese súbito retroceso caminando desde un Gobierno liberal (aunque nó lo bastante) á un Gobierno retrógrado y tiránico? ¿A qué necesidad respondería ese desquiciamiento brusco del orden político y esa transformación inexplicable del Estado? ¿De qué medios disponía para plantearlo? ¿Con qué recursos lograrían realizarlo? Bien seguros podemos estar de que tal pensamiento fué engendrado en el cerebro débil y conturbado de algun político estulto ó de algun periodista inocente.

Y si por desgracia fuésemos nosotros los que padeciéramos equivocación tan estraña, ¿cuán infortunados serian los que constantemente anhelaron en sentido mas avanzado la constitución de la forma de Gobierno y la modificación del sistema político hoy predominante!

Los que impetramos con ardor y entusiasmo el reconocimiento de los derechos del hombre, ve-

ríamos desconocida su personalidad, negados sus naturales privilegios, cohibidos sus fueros y sus libertades, dificultadas las asociaciones, predominando por ende la centralización mas perjudicial, el favoritismo mas repugnante, la delación mas escandalosa, llegando hasta tal extremo semejantes abusos, que se capacitaría al Monarca para arrojar de las Cortes á quien no asintiese á sus opiniones, y para sobreponerse al Parlamento, vulnerar la independencia de los jueces y sojuzgar las doctrinas contemporáneas que no le hubiesen agrado.

La soberanía, entonces dejaría de ser inmanente para convertirse en atributo esclusivo del Jefe del Estado, las Cámaras legislativas dejarían de gozar sus prerrogativas y de sus facultades, los derechos del pueblo habrían pasado como mera sombra, subsistente tan solo en tiempos de exacerbación y desenfreno, la Iglesia entronizándose, estendería sus dominios por todas partes, prevaleciendo de la fuerza bruta, oprimiendo las conciencias, ahrojando el pensamiento, mutilando la libertad, levantando los muros de aquel protervo tribunal llamado Inquisición, constriñendo á la confesión y arrepentimiento mediante el potro y el tormento, y castigando con penas corporales y civiles los delitos puramente religiosos, la familia sin garantizar, permanecería callada ante los atropellos de que fuera objeto, la humanidad sujeta á la férula del Estado, no satisfaría sus aspiraciones, ni el arte sus ideales, y el Monarca, en fin, pudiera entonces, asomándose á las puertas de su palacio, esclamar con sonrisa sardónica en los labios: «todo lo que ante mis ojos se ostenta me pertenece, lo que alcanzo á ver, es parte de mi patrimonio, el ejército es mi brazo, los hombres son mis esclavos...

»bien puedo decir con Luis XIV, «el Estado soy yo.»

¡Qué cuadro tan desconsolador ofrecería nuestra España, caso de realizarse la hipótesis de algunos paniaguados oficiales! Semejantes augurios no se cumplirán jamás. Las naciones todas, ó la mayor parte al menos, abren camino á las regeneradoras ideas de nuestros tiempos, los pueblos, alentados por el espíritu moderno, combaten denodadamente en pró de sus ideales, y los hombres, dando rienda suelta á sus creencias, confiesan con lisura su aversión al despotismo y á la monarquía absoluta.

¿No son estas suficientes garantías para presumir con razón lo que nosotros aseveramos?

Creemos que sí. De lo contrario, prueben, si acaso, sus propósitos, y ya veremos lo que se origina.

COMUNICADO.

Sr. Director del G I J O N .

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Ruego á V. encarecidamente, se sirva publicar en su ilustrado periódico, el siguiente comunicado, que con esta fecha dirijo á «La Voz de Gijón.»

Dando á V. las gracias anticipadas, se despide de V. como seguro servidor Q. S. M. B.

Miguel C. Recio.

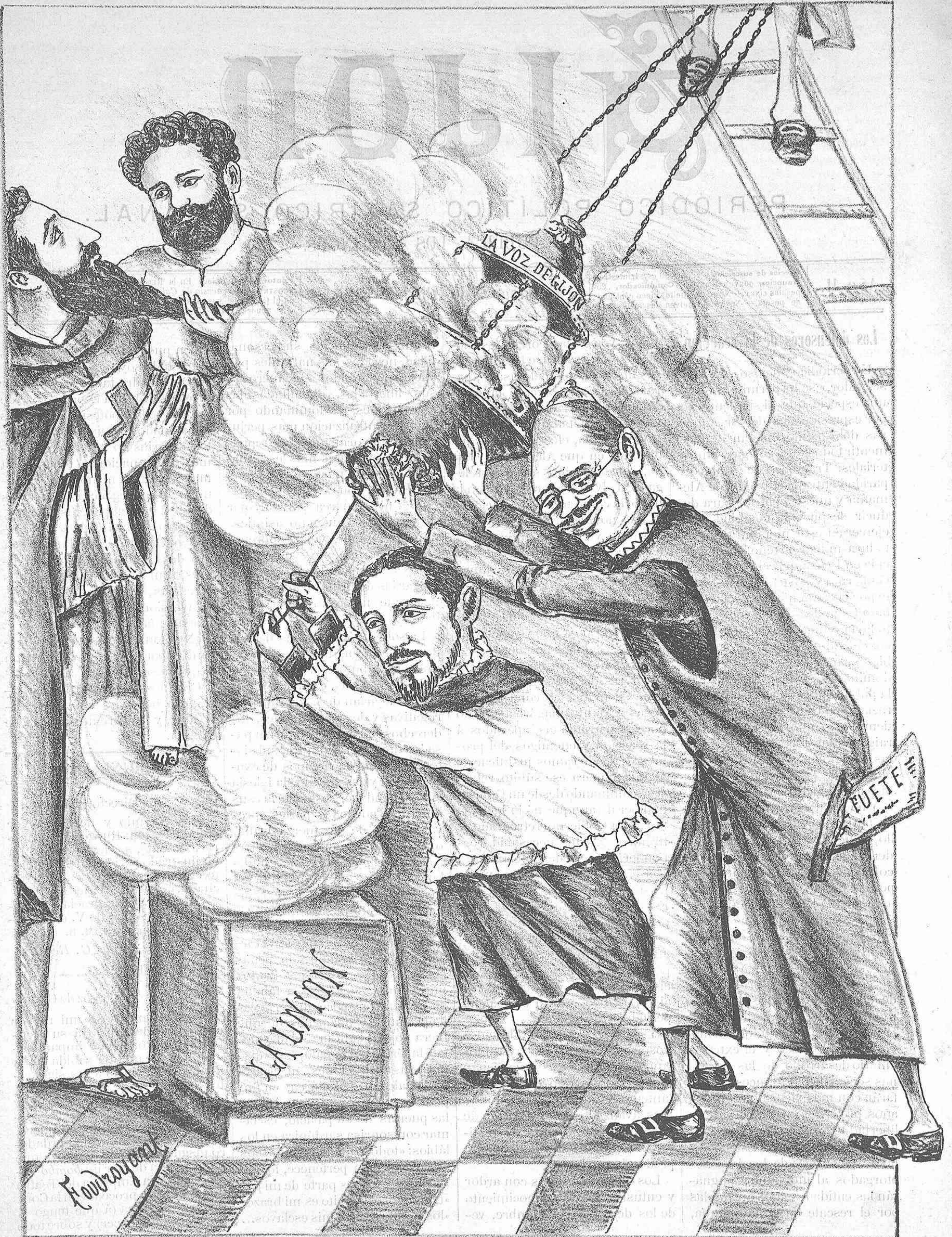
Marzo y 31 de 1885.

Sr. Director de «La Voz de Gijón.»

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Apelo á su rectitud y benevolencia é imparcialidad, á fin de que dé cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas:

Hallándome ausente, hasta hoy no me hecho cargo de una gaceta inserta en su último número, la cual me ha producido verdadero disgusto, porque á la par que parece trata de dar un bombo inmerecido á la Empresa del Teatro de Jovellanos, procedo con la Compañía dramática (á que tengo la honra de pertenecer) y sobre todo

"GIJON"



DAIS, REPUBLICO Y MASON, AL INCENSARIO, TAL VUELU— QUE APENAS YA SOSTENELU
—PIEDE EL OTRO PEÑORON— DESPACIU I VAIS A ROMPELLU— Y SE ACABA LA FUNCION

con el pobre autor de la Revista *Gijon por dentro*, con muy poca caridad, á mi juicio, por lo que del contenido de la gacetilla se desprende.

Después de decir, *ayer* marchó para Madrid la Compañía que dirige el Sr. Palau, añade: «señores permitido hacer presente al señor Goyanes, representante de la Empresa del Teatro, *nuestra* gratitud y la de *todo* el pueblo de Gijon, por haber impedido poner en escena una revista, que *seguramente* habia de producir serios disgustos; y por la *generosidad* con que *despidió* (nos vamos nosotros) á la citada Compañía, *dándole* MIL REALES para los GASTOS DE VIAJE. (¿A Madrid?... *Bisum tincatis!*...) Son DOS buenas acciones, que merecen *todo* género de aplausos.»

En primer lugar, Sr. Director, al manifestar su *gratitud* y la de *todo* el pueblo de Gijon, por haber impedido la representación de la Revista, da á entender que ésta era un libro difamatorio, en cuyo caso estaban los Tribunales de justicia para castigarme, y bien podia el Sr. Goyanes (objeto de esas muestras de *gratitud*;) haber presenciado sus ensayos, para los que se le invitó, y con su ilustración aconsejar la supresión de lo que él creyera objeto de *perturbación*, y no haberse abrogado unos derechos que, sin *nuestra condescendencia*, hubiera tenido, tal vez, algun pequeño disgusto.

En segundo lugar, al *dar* las gracias por la GENEROSIDAD de dicha Empresa, á buen seguro, Sr. Director, que no se fijó en la *cantidad* con que NOS DESPIDIÓ. ¡Mil reales, para ir á Madrid, una Compañía compuesta de 37 personas! ¡Ni en PERRERA!!!

Y ahora séame lícito decir la verdad sobre la *generosidad* de la Empresa.

El día en que estaba anunciada la representación de la Revista, tuvieron á bien los Sres. empresarios no dar las llaves del Teatro, y por consecuencia, procediendo *ab irato*, hicieron imposible su representación. Llamado el representante de la Compañía, se le ofreció un *arreglo*, esto es, en *recompensa* de los perjuicios ocasionados por su determinación, devolver el importe de las *diez* funciones pagadas por nosotros al precio de *diez duros* por cada una.

¿Es lícito, pues, Sr. Director, *alabar* tal *generosidad*, cuando de *cien duros* dados por nosotros, (no sé los arbitrios municipales á lo que ascienden) se nos devuelvan CINCUENTA, y cuando además se nos ofreció *hablar* al *abono* y no se hizo?

¿Es lícito que habiéndonos, á mi juicio, privado de percibir un lleno (de 3 á 4.000 rs.) y dádonos en cambio CINCUENTA duros, alardear de la generosidad?

Así, pues, rectificados los hechos, solo me queda ofrecerme de V. como s. s. Q. s. M. B.

Miguel C. Recio.

EL VALOR DE UN SERENO.

Lo que voy á referir no es cuento. Ha sucedido, y pudiera fácilmente designar personas muy conocidas á quienes consta el hecho.

El protagonista de la aventura vive, y es vecino de esta localidad; pero no os revelaré su verdadero nombre, porque ni sería discreto, ni estoy autorizado para hacerlo.

Quién sabe si algun ente escrupuloso, que hoy estrecha la mano de... Pepe, (bauticémosle con este nombre) le negaría en lo sucesivo esa demostración afectuosa, si se enterase de que aquella mano estuvo en contacto con la muerte.

¡Tal vez la mujer amada de Pepe, la cual quiere á éste con delirio, tuviera en adelante horror de un hombre que se ha enterado vivo!

Aunque enterrar á un hombre vivo es bien fácil, y permitáseme esta digresión, porque basta que un médico que se olvida de Hipócrates, para soñar con Pi y Margall, ó que hubiese terminado su carrera como los curas de *misa y olla*, confunda la catalepsia con la muerte, y estienda á favor del paciente el certificado de defunción, para que *contra viento y marea*, se envíe al otro mundo al mas vivo de nosotros.

La ocurrencia de Pepe reviste otros caracteres. No hubo en ella ni criminalidad, ni ignorancia facultativa. Fué lisamente producto de un almuerzo con que varios amigos pretendimos adormecer los tristes recuerdos que la Iglesia despierta en los vivientes; el día de *Todos los Santos*, vispera del de *difuntos*.

El día 1.º de Noviembre del año de 188.. nos encontrábamos en la Habana cuatro compañeros, unidos por los vínculos del paisanaje, esperando el retorno de un vapor francés que habia de conducirnos á México.

Pepe, cuya ardiente imaginación le hacia un soñador meridional, entretenia nuestros ratos de ocio con disparatados proyectos y cálculos, que por lo general, siempre acababan con esto: Empresas soberbias, grandes negocios, fortuna inmensa y disfrutar cuantiosos caudales en Gijon, emprendiendo obras considerables que convirtiesen á su pueblo natal en la ciudad mas rica y mas hermosa del mundo.

Por iniciativa de Pepe íbamos al Hotel Victoria, frente al parque de Carlos III, á celebrar la fiesta de la corte celestial; pues segun Pepe, por algo y para algo, el destino nos habia reunido en el *otro mundo*.

Manjares apetitosos, excelentes vinos, aromático café y deleitables vegueros, son el mas eficaz estimulante para disponer el ánimo á la alegría. No se habian terminado las expansiones de sobremesa, cuando á Pepe se le ocurrió proponernos una visita al cementerio de Espada, para rendir á los que fueron un tributo de sentido recuerdo.

Dicho y hecho, allá encaminamos nuestros pasos. Internados en aquella inmensidad de calles fúnebres, que forman un tablero de damas por lo regular y exacto del trazado, y cuyas manzanas de apiñados nichos parecen formadas con fichas de dominó, leíamos todos los nombres grabados en las lápidas.

Los mas eran desconocidos, algunos traían á la memoria el de amigos que, como nosotros, habian emigrado del nativo hogar en busca de horizontes dilatados donde estender el vuelo de la ambición. ¡Infelices! Sostuvieron lucha tenaz con la muerte y con la ingratitud del clima, que á tantos incautos depara un ignorado sepulcro, donde creían realizar magníficas ilusiones!

Frente á un sencillo nicho, en cuya lápida se lee el nombre apreciable de *Gonzalo Castañon*, estaban agrupados en respetuosa actitud, numerosos voluntarios contemplando el estrecho y reducido lugar, dentro del cual descansan los restos queridos del noble mártir astur, víctima de alevosos insurrectos, que llamándole á un lance de honor, al que acudió confiado, le asesinaron cobardemente en Cayo Hueso.

La multitud que invadía al cementerio iba en aumento, y se transitaba con dificultad. Los cuatro amigos nos vimos separados forzosamente, y no hemos vuelto á vernos hasta la mañana del siguiente día á la hora del desayuno, que acostubrábamos hacer en un café de la Plaza de Armas.

Esperábamos ya con impaciencia á Pepe, cuando éste llegó. Algo de extraordinario le ocurría, porque la alteración de su rostro y su mirada extraña, revelaban que sufría, y era presa de algun grave disgusto. Los que le tratábamos íntimamente, admiramos con verdadero asombro, el cambio súbito que experimentó el humor de Pepe en pocas horas. Ni sonreía, ni hablaba, ni acertaba á contestar las preguntas que le hacíamos. Aquel joven alegre, y de buena sombra, se habia convertido en momia.

Todo nuestro interés, toda nuestra curiosidad por averiguar lo que le pasaba á Pepe, se estrellaron contra el silencio que guardó y la espresión feroz que despedía su mirada, hasta el punto de hacernos sospechar si su juicio se habia extraviado.

Así se pasaron dos horas mortales, cuando el repartidor de *El Diario de la Marina*, entrando en el café, dejó un número sobre el mostrador.

Pepe se avalanza al periódico, le recorre con avidez, y lanzando una estrepitosa carcajada, lee en voz alta la siguiente gacetilla:

«*Profanacion*: Los serenos del cementerio de Espada, han perseguido ayer noche á un hombre, el cual sin respetar la santidad del sitio, se proponía, al parecer, llevar á cabo propósitos criminales, que la vigilancia de los guardias impidió, gracias al celo con que estos desempeñan su cargo.

El criminal, que por lo visto tenia bien tomadas las medidas para una favorable retirada, pudo escapar á la activa persecución de que fué objeto, ignorándose si le habrá alcanzado alguno de los tiros de revólver que sobre él descargó el sereno D. M. Z. cuando aquel escalaba el muro por donde se ha fugado.»

Así se escribe la historia—esclamó Pepe, riendo continuamente.—Ahora que la lectura de este disparatado suelto me ha descargado del peso enorme que oprimía mi corazón, voy á decir sencillamente la causa del espanto y de la turbación que sentía, más por lo original y raro del hecho en sí, que por las consecuencias que pudiera originar.

Separados ayer tarde en el cementerio, vagué con rumbo incierto por aquel lúgubre recinto, bajo la influencia del *Oporto* que se me subía á la cabeza.

Ya de noche, y perdido en aquellas solitarias galerías, en vano intentaba salir, pues siempre volvía al punto de partida, después de cien vueltas y revueltas.

Lo que por mí pasó entonces, no puede explicarse; queria gritar, y la voz se ahogaba en la garganta; sentía frio y calor al mismo tiempo; lloraba y reía, y mas de una vez creí sentir que los muertos me llamaban y salían de los sepulcros, invitándome á acostarme entre ellos.

Adopté maquinalmente el partido mejor que pudiera tomar en el estado irregular

que me encontraba, introduciendo mi cuerpo en un nicho de segunda fila, durmiéndome hasta con deleite. No sé el tiempo que llevaría así, cuando desperté por el ruido que hacían los pasos de una persona que se acercaba golpeando con un chuzo sobre el pavimento. En aquel instante, despejadas mis ideas, adquirí el conocimiento de la situación comprometida en que me hallaba; tuve horror de mi mismo, pues mi cabeza descansaba sobre un ataúd en el fondo del nicho, y mis brazos oprimían nerviosamente el féretro. La idea de que pudiera encerrarse estando vivo, en el reducido espacio en que me encontraba, mortificaba mi espíritu, y eché las piernas hácia fuera, golpeando el vidrio de la sepultura inmediata.

La persona que se aproximaba, venía hácia mí por la acera de enfrente.

Solo debido á esta circunstancia y á la falta de valor que demostró, debo el haber salido ileso del lance.

Al echar el cuerpo fuera, pude distinguir un hombre vestido con el uniforme característico de los serenos, que llevaba en la mano izquierda una brillante linterna, y en la derecha un enorme chuzo.

Con la naturalidad que podia en aquel momento de angustia y malestar, le llamé ¡sereno! ¡sereno! mas, ¡oh sorpresa! no sé lo que pensaría el guardian; tal vez que los mudos habitantes de la ciudad de los muertos recobraban el uso de la palabra; porque sobrecogido de terror emprende una carrera vertiginosa, siguiéndole yo á mi vez con la misma velocidad por el laberinto de galerías hasta hallarme como él fuera de la necrópolis.

Ya en la calle, me detuve para cerciorarme y cobrar alientos, dirigiéndome después á casa, donde entraba á las tres de la madrugada que sonaron en el reloj de la catedral.

El sereno, á mi juicio, y por lo que se deduce de este suelto que os acabo de leer, se ha refugiado en la redacción de «*El Diario de la Marina*,» donde expuso su heroico arrojo.

Ahora, amigos míos, que nadie sepa por nosotros la verdad de la ocurrencia. Dejemos que el sereno M. Z. logre una recompensa municipal; pues bien merecida la tiene por el susto que le he propinado.

Pepe me tenia encargado que á nadie refiriese en Gijon esta aventura; pero son ya tantas las personas que la conocen, que me decidí á publicarla, para que no se olvide y puedan algun día los nietos de Pepe, reir una calaverada de su abuelo

T. S. de Ll.

Gijon 27 de Marzo de 1885.

DE TODO UN POCO.

D. E. P.—Nuestro querido amigo D. Paulino García Piñera, impresor en el establecimiento de los Sres. Torre y Compañía, dejó de existir el día 30 del pasado Marzo, víctima de una violenta enfermedad y casi repentinamente, en la misma imprenta.

Honrado obrero, apreciable amigo, querido hijo y cariñoso esposo, son las prendas poco comunes que adornaban al finado, y que bien pudieran servir de modelo entre todos los que fueron sus convecinos.

Nosotros lamentamos muy de veras tan triste desgracia, y nos asociamos en el sentimiento á sus compañeros, y en particular á su desconsolada familia, deseándole al finado que le sea la tierra leve.

«*El Fuede*» desconoce lo que son las doctrinas socialistas. Decimos esto, porque en su último número ha afirmado que los indi-

vidualistas niegan la participacion del obre-ro en el capital. ¡Ah, ignorantes! ¿Quién es el que hoy dia no reconoce tal necesidad? ¿Por ventura se necesita ser socialista para admitir semejante tésis? Nosotros negamos y combatimos ese socialismo utópico de *algunos ilusos*, que incurriendo en todas las exajeraciones van a parar al comunismo y al absurdo. ¿Nos habrán entendido?

Hemos tenido el gusto de ver en nuestra redaccion el número 1.º de la revista semanal que se publica en Llanes, titulada «El Oriente de Asturias,» á quien saludamos afectuosamente, y le deseamos una larga y próspera vida, dejándole desde esta fecha establecido el cambio.

A propósito de esto, dice «El Fuede,» bise-manal órgano *Dononiano-Pidalino* titulado «La Voz de Gijon:» «Hemos recibido el número primero de un nuevo periódico titulado «El Oriente de Asturias,» y que como nosotros, viene á defender los intereses de nuestra querida provincia.»

Y decimos nosotros, ¿podrá estimar en algo los intereses de la provincia un colega que tiene por redactores un enjambre de FANEGUEROS, que no se dedican á mas industrias que cobrar sus rentas, y que son, por añadidura, acérrimos partidarios de Donon y de Pidal?

¿Podrá mirar por los intereses de la provincia, quien consigna en sus columnas que nuestro ferro-carril está bien terminado y con toda solidez?

¿Podrán mirar por los intereses de la provincia los que en las elecciones apoyaron una candidatura de un *faneguero*, carlista de pura raza, partidario del oscurantismo y enemigo del progreso?

Ojo, colegas provinciales, con esta clase de defensores de nuestra querida provincia.

Pero no tengais miedo, que el Gijon es el encargado de señalar sus lunares, y el que quiera glorias, que obre con rectitud, conciencia y despojado de toda clase de pasiones, como lo hacemos nosotros.

—¿Puede V. decirme á qué partido político se halla afiliado el SEÑORON?

—No lo sé, porque en Pravia es fusionista, izquierdista en Avilés y posibilista en Lena.

—¿Y aquí?

—Aquí el 78 figuraba con los carlistas, y hoy es mestizo conservador.

—Entonces tenía razon D. Pedro J. Pidal cuando hablaba de la consecuencia política de dicho Señor.

¿No se escandalizaba «El Fuede» de que hubiese un señor concejal que administrase la recaudacion de consumos de esta villa?

Pues cuénteselo V. á su amigo Pachin..... Escupiste al cielo y te.....

Leemos en «La Correspondencia de España.»

«Segun nuestras noticias, no es el Administrador de la fábrica de cigarros de Santander, sino el de Gijon, cuya dimision se anuncia, el que parece ha firmado un documento presentado por las operarias de aquel establecimiento, comprometiéndose á no montar en él ninguna máquina de hacer pitillos.»

No hay cuidado que suceda lo que anuncia el diario de la corte; por lo visto ignora que la familia de este Administrador y la del actual Ministro de Fomento, no pueden contraer matrimonio sin pagar la correspondiente dispensa del Papa.

De no mediar esto, acaso se confirmase, aunque lo sentiríamos; pero mientras manden los mestizos, pierda cuidado el colega, que no habrá quien arranque de los dientes á sus colegas y parientes, la tajada del presupuesto de la Nacion.

Se nos dice que para amanecer el Jueves último, se perdió una lancha pescadora del vecino puerto de Candás, tripulada por ocho hombres, uno de los cuales deja sumidos en la mayor miseria á siete hijos de corta edad, siendo bastante crecido el número de huérfanos y viudas que quedan, de confirmarse tan triste noticia.

Esperamos, pues, que toda la prensa de esta localidad, abrirá suscripciones con el objeto de mitigar, en parte, las sensibles pérdidas que sufrirán tantas desventuradas familias.

OBRAS DE H. GINER DE LOS RIOS,
EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS.

20 por 100 de rebaja, franco de porte para los suscritores del GIJON, pidiéndolas directamente al autor.
Madrid, Infantas, 42, p.ºal.

«El Colegio de Bolonia,» (en colaboracion) obra ilustrada, pesetas 6,50.

«Filosofía y Arte,» con un prólogo de Don Nicolás Salmeron, 3,50.

«Biología y Ética,» (2.ª edicion) para la segunda enseñanza, 3.

«Programa de Filosofía moral.»—(Agotada.)

«Programa de Psicología, Lógica y Ética,» 1.

«Programa de Biología y Antropología,» 1.

«Proyecto para el ingreso en el Profesorado libre, etc.»—(Agotada.)

«Teoría del Arte é Historia de las Bellas Artes en la antigüedad,» con un programa de Arte y su historia, 1,50.

«La Enseñanza obligatoria,» trad. de Tiberghien (2.ª edicion), 2,50.

«Moral elemental para las escuelas,» idem de id., 2,50.

«Krause y Spencer,» id. de id., con una biografía del autor, 2.

«Mendelsshon,» id., con una «Historia abreviada de la música,» 1.

«París en América,» por Laboulaye, idem, (2.ª edicion, Gaspar), 1,25.

«Discordia entre la Iglesia y la Italia,» traduccion del italiano, 2,50.

«Elementos de Filosofía moral,» para la 2.ª enseñanza.—(Agotada.)

«Pío IX y su sucesor,» por Bonghi, traduccion del italiano, 3.

«Leon XIII y la Italia,» por el mismo, idem idem, 3.

«Poesías de Rios Rosas,» publicadas por H. G.—(Agotada.)

«Anuario de la Institucion libre de enseñanza.»—(Agotada.)

«Fragmentos, retazos y traducciones,» por H. G.—(Agotada.)

Amicis.—1870 y 1871, «Recuerdos,» traduccion del italiano, un vol., 5.

Amicis.—«Constantinopla,» id., 2 tomos, 5

Amicis.—«Holanda,» (en colab.), id., un volumen, 4.

Amicis.—«La vida militar,» id., 2 tomos, 6

Amicis.—«Páginas sueltas,» id., un vol., 3.

Amicis.—«Retratos literarios,» id., 1.

«Milton,» drama en un acto, original y en verso, 1.

«Historia de un crimen,» drama en tres actos y en prosa, 2.

«A tiempo,» comedia en un acto y en verso (en colaboracion), 1.

«El último sacrificio,» drama en un acto y en verso (id.), 1.

«Los parientes del difunto,» sainete lírico y en verso (id.), 1.

«En busca de proteccion,» juguete original en verso (id.), 1.

«Fiera domada,» diálogo en un acto y en verso (id.), 1.

EN PREPARACION.

«Estudios.»—«Fiambres.»—«Crítica.»

«Lógica,» para la segunda enseñanza.

«Obras completas de Rios Rosas.»

«Ampliacion de Psicología» y «Nociones de Ontología y Cosmología.»

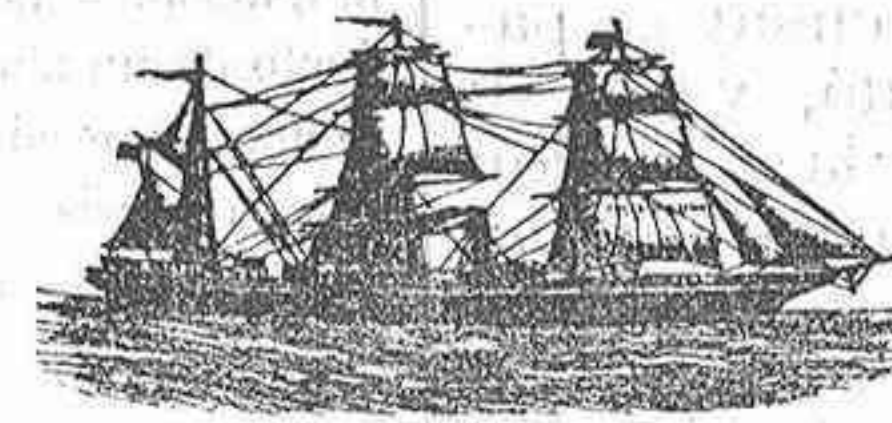
BAZAR MUNUZA.

Grande y verdadera Liquidacion voluntaria.

Lámparas de todas formas y tamaños. Un millon de pantallas en porcelana y laton. La mar de paraguas de seda y percal. Botonaduras, imperdibles, leontinas, pulseras, pendientes, alfileres, orquillas, petacas, carteras, joyeros, lapiceros, portaplumas, mecheros, cromos, prensapapeles, tubos, mecha de todas clases, cortaplumas de las mejores fábricas extranjeras, cepillos para todos usos, jabones, y toda clase de perfumaría: y en juguetes para niños de todas edades, los tengo por toneladas.

Cuadros gratis (véase el muestrario).

Niceto Pevida.



VAPORES CORREOS.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA,

ANTES DE

A. Lopez y Compañía.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas de.....	}	Barcelona, los dias	4 y 25	de cada mes.
		Valencia,	» 5	
		Málaga,	» 7 y 27	
		Cádiz,	» 10 y 30	
		Santander,	» 20	
Coruña,	» 21			

Los vapores salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz. Tocan en las Palmas (Gran Canaria,) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para el litoral de Puerto-Rico y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacifico.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

	Puerto-Rico.	Habana.
	Pfs.	Pfs.
1.ª clase.....	150	180
2.ª id.....	100	120
3.ª id. preferente.....	50	60
3.ª id. ordinaria.....	35	35

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Los pasajeros deberán hallarse en Gijon los dias 15 de cada mes, para ser trasportados á Santander por cuenta de la Empresa.

Consignatario en Gijon, D. OSCAR DE OLAVARRIA.